



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
DISTRITO DOS DE POLICIA ATALAYA

COSEC-DISPO - 13.0

Cúcuta, 21 de noviembre de 2025

Señor (a)
ANONIMO
Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso solicitud SIPQR2S 784946-20251029

El comando de Distrito Dos de Policía de Atalaya de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2º del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No GS-2025-141612-MECUC de fecha 21 de Noviembre del 2025, firmado por el teniente coronel comandante del Distrito Dos de Policía de Atalaya mediante la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo la solicitud 784946-20251029 presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 24 de Noviembre de 2025 a las 07:00 horas y será retirado el 28 de Noviembre de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el Estación de Policía Ospina Pérez de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la Diagonal 25 N° 23-160 Trigal del Norte

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Arturo Payome Rodriguez
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Comandante Distrito De Policia
Cédula: 80797995
Título: Administrador Policial
Dependencia: Distrito Dos De Policia Atalaya
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: carlos.payome@correo.policia.gov.co
21/11/2025 3:33:21 p. m.

Anexo: si

CL 0 ENTRE AV 9 Y 11
Teléfono: 5754780 ext 266247
mecuc.d2-atalaya@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
DISTRITO DOS DE POLICIA ATALAYA

COSEC-DISPO - 13.0

Cúcuta, 21 de noviembre de 2025

Señor (a)
ANONIMO
Cúcuta

Asunto: Respuesta PQR2S 784946-20251029

En atención a su solicitud allegada a esta unidad policial de la Metropolitana de Cúcuta, la cual fue evaluada, en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes, en sesión realizada el 30 de octubre de 2025, en concordancia con la resolución 04122 del 05 de diciembre de 2024, donde por unanimidad del comité se determinó enviarlo a esa unidad.

Por lo anterior, este comando de distrito, en concordancia y atención al Modelo del servicio de Policía Orientado a las personas y los territorios, *atributo N° 2 Flexible “Adapta el servicio de policía según las dinámicas sociales y los factores que influyen en la seguridad y convivencia”*. Por lo tanto, reiteramos que ninguna decisión relacionada con la asignación de cuadrantes responde a intereses personales o económicos, sino a criterios estratégicos de seguridad, siempre buscando optimizar los recursos disponibles para brindar una atención más eficaz a toda la comunidad.

Finalmente, agradezco su confianza en nuestra institución. Cabe resaltar que este comando de policía estará siempre presto a garantizar los derechos y libertades en el marco de la constitución y la ley.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Arturo Payome Rodriguez
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Comandante Distrito De Policía
Cédula: 80797995
Título: Administrador Policial
Dependencia: Distrito Dos De Policía Atalaya
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: carlos.payome@correo.policia.gov.co
21/11/2025 3:29:03 p. m.

Anexo: no

CL 0 ENTRE AV 9 Y 11
Teléfono: 5754780 ext 266247
mecuc.d2-atalaya@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA